

COOFILM

BASES DE LA CONVOCATORIA 3ª EDICIÓN

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Coofilm es el primer programa de residencias para mujeres cineastas, procedentes de España y Latinoamérica, que ofrece una solución al problema de la conciliación. Con el trabajo colaborativo como valor esencial de la residencia artística, Coofilm impulsará la cinematografía contemporánea femenina ofreciendo diferentes actividades presenciales y online en Madrid entre septiembre de 2022 y marzo de 2023. El programa será híbrido, con encuentros presenciales y online, a fin de facilitar una mayor participación de mujeres cineastas procedentes de América Latina. Seleccionaremos a 22 mujeres cineastas para participar como residentes en la tercera edición de Coofilm.

Nuestro objetivo es dar un impulso al desarrollo de proyectos audiovisuales liderados por mujeres cineastas, que apuesten por la innovación y la ruptura de estereotipos de género, y poder situar a un mayor número de mujeres en puestos de creación de contenidos. Además, es una oportunidad para adquirir las herramientas necesarias para poner los proyectos en marcha o unirse a los proyectos de otras compañeras, tejiendo una red de equipo de trabajo colaborativo en la industria audiovisual. Coofilm contará con talleres intensivos estilo *bootcamp*, a cargo de *speakers* del sector cinematográfico en activo, *masterclasses* y *webinars* online, reuniones online con las participantes, mentorías especializadas para contribuir al desarrollo del guion, además de la participación destacada en actividades abiertas al público para mayor interacción y *feedback* con la comunidad.

Coofilm es una iniciativa que cuenta con la financiación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Unión Europea NextGenerationEU. La actividad ha sido subvencionada por el Ministerio de Cultura y Deporte, y cuenta con el apoyo de CIMA, Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales. El programa está organizado por Helsinki Films SL y dirigido por Gabriela Garcés.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Brindar herramientas de conciliación a las mujeres con hijxs que lo puedan necesitar o así lo deseen, incluyendo la presencia de conciliación activa en espacios profesionales de cine. Conscientes de que una gran parte de la brecha de género que sufren las mujeres de 25 a 45 años es causada por la maternidad o tareas relacionadas con los cuidados, la combinación de una metodología online y presencial facilita la conciliación con la familia, otros trabajos o proyectos y vida social. Además, Coofilm habilitará un espacio para la conciliación durante las actividades presenciales puntuales del programa, donde

lxs hijxs de las participantes estarán bien cuidadx y atendidxs mientras sus madres crean. En dicho espacio, profesionales especialistas llevarán a cabo actividades de carácter cultural y creativo con lxs menores.

Potenciar el trabajo colaborativo online cinematográfico. En un sector extremadamente competitivo, ofrecemos opciones horizontales de co-trabajo en red internacional para facilitar co-producciones, métodos de trabajo colaborativos y con un menor impacto en el medio ambiente.

Impulsar la colaboración multidisciplinar entre directoras y guionistas, principalmente de España y América Latina, tejiendo una red de trabajo entre profesionales en activo y profesionales noveles de la industria audiovisual.

Apoyar la cinematografía contemporánea femenina, situando a más mujeres diversas en puestos de liderazgo y generación de contenidos, ofreciendo espacios para la igualdad profesional y medidas concretas de acción positiva que responden al cumplimiento de Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>).

¿PARA QUIÉNES?

Coofilm seleccionará un máximo de 22 mujeres cineastas emergentes españolas y latinoamericanas entre las que se encontrarán directoras y/o guionistas y mujeres con otra especialidad en el sector para ser las residentes participantes en esta tercera edición 2022-2023. Para ser elegida como residente será imprescindible aplicar con un proyecto de largo, serie o corto de ficción, documental o animación.

El programa será híbrido. Las actividades presenciales serán ocasionales y tendrán lugar en Madrid, pero el acceso a todo el programa será facilitado para las residentes de América Latina, que podrán acceder de forma online a los contenidos. Las cineastas pueden estar trabajando su primer o segundo largo o serie. No aplicará esta condición en el caso de entrar a desarrollar un corto.

PODRÁN PARTICIPAR EN COOFILM:

- **Mujeres cineastas emergentes con hijxs** a su cargo que quieran seguir conectando con otras profesionales e impulsando sus carreras sin tener que renunciar a nada.
- **Mujeres cineastas noveles con otros familiares al cargo** que necesiten impulsar sus carreras trabajando en otros proyectos.
- **Mujeres cineastas noveles sin hijxs** que tengan otros trabajos a tiempo completo o quieran compaginar este impulso con otros proyectos.
- **Mujeres cineastas con un mayor recorrido profesional, con o sin hijxs, con necesidades de conciliación** que deseen conectar con otros puntos de vista profesionales y formarse en cuestiones eminentemente prácticas como metodologías para la innovación en los procesos de creación.

Coofilm seleccionará a sus residentes a partir de los 18 años de edad, sin existir otro límite de edad para la participación. Las cineastas noveles deberán encontrarse en proceso de desarrollo de su primer o segundo proyecto audiovisual (películas o series).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

En esta edición, en Coofilm se ofrecerán:

- **5 becas completamente gratuitas a mujeres que vivan en entornos rurales o procedan de ellos con la finalidad de descentralizar el acceso a la cultura.**
- **5 becas otorgadas por CIMA a mujeres cineastas que sean socias con fecha anterior a la presente convocatoria.**
- **La Escuela de Cine del País Vasco (ECPV) seleccionará una plaza directa para una de sus alumnas de dirección.**
- **El resto de las plazas (11) contarán con una beca parcial que tiene un coste de 599 con IVA incluido como aportación al funcionamiento del programa.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN

De entre todas las propuestas recibidas, un comité de selección formado por profesionales del sector cinematográfico realizará la selección final las **22 participantes**. Se seleccionarán diferentes perfiles profesionales para facilitar las opciones de colaboración activa entre residentes: directoras, guionistas u otros perfiles.

Se valorará especialmente de las candidatas:

- La **capacidad artística y técnica** de la candidata y su proyecto a desarrollar. La viabilidad del mismo.
- El **nivel de motivación** por participar en el programa.
- Las dificultades para la **conciliación** en el desarrollo profesional.
- La capacidad para **aportar** al conjunto de las participantes su conocimiento.
- Estudios especializados en cine y **trabajos audiovisuales previos**.
- La inclusión de nuevas temáticas audiovisuales, propuestas visuales y discursos que rompan estereotipos y que aumenten la diversidad en los contenidos audiovisuales.

Coofilm **es compatible** con la participación de la residente en cualquier otro laboratorio, residencia o programa de incubación.

¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS PUEDEN APLICAR?

Las candidatas podrán aplicar con un proyecto de trabajo a Coofilm y trabajarlo durante el programa gracias al apoyo de profesionales y compañeras de la residencia. Podrán

participar con todo tipo de proyectos audiovisuales en formato de largometraje, cortometraje o serie de ficción, documental y animación.

Una misma creadora podrá aplicar con varios proyectos. El proyecto presentado puede ser co-guionizado con otra creadora.

El proyecto seleccionado por el comité deberá ser el que se trabaje durante la residencia.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA? FECHAS CLAVE

Coofilm combina una **metodología híbrida** de trabajo online con varios encuentros presenciales. Coofilm lanza la **convocatoria de su programa el 9 de agosto y permanecerá abierta hasta el 5 de septiembre de 2022 a las 12 a.m.** El programa **arrancará con dos sesiones el 24 y 25 de septiembre de 2022 y finalizará el 20 de marzo de 2023.** La edición arrancará con varias sesiones formativas con retransmisión online a cargo de la programadora internacional Hebe Tabachnik.

La **decisión final** del jurado se comunicará a las participantes la semana del **17 de septiembre.**

El espacio de conciliación permanecerá activo a cargo de la organización de Coofilm durante todas las actividades presenciales y en función de las participantes que así lo soliciten.

Las participantes deberán firmar su conformidad con la residencia y sus condiciones.

Durante los meses de octubre a marzo se llevarán a cabo diferentes encuentros *online* entre residentes y profesionales en activo del sector, a modo de *webinar*. Dentro de la residencia, las residentes tendrán disponible la plataforma online *workcoofilm* para compartir dudas, estado de trabajos y avances de los proyectos. Las participantes de América Latina tendrán un programa 100% online, pudiendo acceder a las *masterclasses* y encuentros de forma telemática.

Deberán conectarse a la plataforma al menos una vez al mes para dinamizar el proceso colaborativo dentro del equipo de residentes. Además, deberán asistir a **las asesorías de guion mensuales** con las profesionales del sector de forma obligatoria. El incumplimiento de dicha obligación podría suponer la finalización de su plaza en el programa, salvo causa justificada.

Habrá más de 50 horas de *masterclasses* de formación online divididas en bloques temáticos, que se adaptarán a los horarios de España y América Latina, con el fin de garantizar la conciliación (horario de mañana en América Latina y de tarde, de 17.00 a 19.00, en España). Las **masterclasses** se organizarán en bloques temáticos.

1. BLOQUE 1: Industria audiovisual

2. BLOQUE 2: Innovación
3. BLOQUE 3: Guion
4. BLOQUE 4: Producción
5. BLOQUE 5: Dirección
6. BLOQUE 6: Marketing y distribución
7. BLOQUE 7: Oportunidades y financiación.

Además, contarán con **mentorías de innovación**, siendo estas masterclasses el **3 y el 10 de octubre del 2022**, y las sesiones con el método aplicado al proyecto los días **17 y 24 de octubre** y el **7, 14 y 28 de noviembre**. Por otra parte, las residentes accederán a encuentros periódicos de *networking* y, también, participarán en un proceso de avance narrativo en un grupo *mastermind*. Además, Coofilm ofrecerá diversas actividades abiertas al público y organizará una sesión de presentación de proyectos ante potenciales productoras e industria híbrida.

Al final del programa (marzo), las residentes **deberán entregar una escaleta avanzada o primera versión del guion del proyecto** trabajado en el programa a las asesoras para certificar su trabajo. Las residentes obtendrán entonces un ***mood teaser*** inspiracional de su proyecto de la mano de Helsinki Films, que les servirá como herramienta de venta.

El programa de clases presenciales y online puede verse modificado por causas ajenas a la organización. La organización garantizará la presencia de profesionales en activo de recorrido con experiencia para impartir las diferentes materias. Coofilm no es una formación teórica, sino eminentemente práctica, dirigida a la formación de conexiones laborales con profesionales del sector y al impulso de proyectos.

El tiempo requerido por parte de la residente para aprovechar correctamente el programa será aproximadamente de **unas 6 horas semanales** durante los meses de septiembre a marzo. Este tiempo incluye el trabajo propio en el proyecto personal.

LAS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A:

- Autorizar a la organización a difundir su imagen en materiales promocionales dentro de las RRSS y plataformas de Coofilm residencias, únicamente para realizar una labor de promoción y difusión de las actividades de la misma y de sí mismas como artistas.
- Utilizar el logotipo de Coofilm dentro de los proyectos llevados a cabo incubados en el programa.
- Trabajar el mismo proyecto inicial con el que ha sido seleccionada durante toda la duración de la residencia, sin posibilidad de modificarlo.
- Garantizar la autoría de los proyectos presentados mediante su registro en el organismo competente de propiedad intelectual.

- Establecer una relación fluida de comunicación con la organización del programa para poder aprovechar al máximo las herramientas ofrecidas.
- Comunicar a la organización cualquier situación que impida su asistencia a los encuentros online con un mínimo de 48 horas de antelación, salvo motivo de fuerza mayor.
- Asistir a los talleres y actividades desglosados como parte fundamental de la residencia, tanto presenciales como online, aprovechando al máximo los contenidos de este programa.
- Facilitar un entorno de trabajo colaborativo entre participantes.
- Entregar materiales de avance cuando sean requeridos.